



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 029-2021-DFCC (TR-DS)
Bellavista, mayo 28, 2021.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Vista, la carta de renuncia al cargo de Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Contables de fecha 09 de diciembre del 2020, presentada por el docente ordinario Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, recibida el 15/12/2020.

CONSIDERANDO:

Que Decreto Legislativo N° 1496 de fecha 10 de mayo de 2020, que modifica el Art. 47 de la Ley Universitaria N° 30200, cuya finalidad es el de garantizar los servicios de educación superior universitaria, optando por la modalidad a distancia o no presencial, caracterizada por la interacción, simultánea o diferida, entre los estudiantes y los docentes, facilitada por medios tecnológicos;

Que, Ley N° 30036 de fecha 04/06/2013 y su Reglamento mediante D.S. 017-2015 de fecha 03/11/2015, que tienen por objeto regular el teletrabajo, como una modalidad especial de prestación de servicios caracterizada por la utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones y análogos, en las instituciones públicas y privadas;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Art. 189° numerales 189.3 y 189.4 establecen que el Decano dirige administrativa y académicamente la Facultad;

Que, en el Art. 46° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, se considera dentro de la estructura orgánica de la Facultad numeral 46.3 los órganos de apoyo administrativo, entre los cuales figura en el inc. a) la Secretaría Académica;

Que, en el Art. 70° de la misma norma estatutaria, se establece que la Secretaría Académica está a cargo de un docente ordinario de la Facultad, quien es designado por el Consejo de Facultad a **propuesta del Decano como cargo de confianza**;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 044-2020-DFCC(TR-DS) de fecha 15/12/2020, ratificada con Resolución de Consejo de Facultad N° 225-2020-CFCC(TR-DS) del 18/12/2020, se aprobó la propuesta de continuidad del docente ordinario Mg. JUAN CARLOS ESTUARDO QUIROZ PACHECO en el cargo de SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES a partir del 09 de diciembre del 2020;

Que, considerando el documento del visto y, con la finalidad de garantizar el apoyo administrativo del Decanato de la Facultad, es necesario proponer al docente que reemplace al renunciante en la indicada labor;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 029-2021-DFCC (TR-DS)
Bellavista, mayo 28, 2021.

- 1° **ACEPTAR LA RENUNCIA AL CARGO DE SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**, presentada por el docente ordinario Mg. **JUAN CARLOS ESTUARDO QUIROZ PACHECO** dándole las gracias por los servicios prestados, durante la gestión del Past Decano Dr. Roger Hernando Peña Huamán, del 02/09/16 al 09/12/2020 y de la nueva gestión desde el 09/12/20 hasta el 28/05/21.
- 2° **PROPONER al Consejo de Facultad, considerar y aprobar la DESIGNACION DEL Mg. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN**, en el cargo de confianza de **SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**, a partir del 31 de mayo del 2021.
- 3° Transcribir la presente Resolución a las Dependencias de la Facultad de Ciencias Contables, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad, e interesados.

Regístrese y comuníquese.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO